



RESOLUCIÓN 357E/2023, de 5 de septiembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, por la que se adjudica la contratación del Servicio de mantenimiento del césped y zona arbolada de varios centros pertenecientes al Departamento de Educación, para el año 2023.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0005-CP01-2023-000049
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Educación Mantenimiento de Centros y Dependencias Tfno.:848426984 Dirección: Santo Domingo 8, 31001 Pamplona Correo-Electrónico: mantenimientoeducacion@navarra.es

Se han emitido los informes preceptivos exigidos en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos, y de conformidad con el informe del Servicio de Infraestructuras Educativas, y con lo dispuesto en el artículo único del Decreto Foral 67/2023, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura básica del Departamento de Educación y en virtud de las facultades conferidas en Decreto Foral 267/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1. Adjudicar la contratación del Servicio de mantenimiento del césped y zona arbolada de varios centros pertenecientes al Departamento de Educación, para el año 2023, a las empresas señaladas en la tabla anexa a esta Resolución.
2. Disponer el gasto correspondiente a esta adjudicación por un importe de 23.508,53 euros, IVA incluido, para el año 2023, que se financiará de la siguiente manera:
.- Desde el 1 de septiembre hasta el 30 de noviembre 2023 (17.631,40 euros IVA incluido), se hará con cargo a la partida 410000 41800 2279 322000 "Otros gastos de mantenimiento de centros" del Presupuesto de Gastos de 2023, expediente contable 40004612.
.- Desde el 1 de diciembre hasta el 31 de diciembre 2023 (5.877,13 euros IVA incluido), se hará con cargo a la partida que por el concepto "Otros gastos de mantenimiento de centros" se habilite para tal fin en el presupuesto de gastos de 2024.
El abono se realizará mes a mes a partir del comienzo efectivo de la prestación del servicio.
3. Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación.



4. Liberar la cantidad de 10.484,98 euros al disponible de la partida, del expediente contable 40004612 del 2023, correspondiente a la diferencia entre lo autorizado (28.116,38 euros, IVA incluido) y lo dispuesto (17.631,40 euros, IVA incluido) para el 2023. Liberar asimismo del expediente contable 40004612 la cantidad de 13.823,53 euros, para los años 2024, 2025, 2026 y 2027, y 1.151,97 euros, para el año 2028, correspondiente al exceso de las reservas de crédito como consecuencia de la diferencia entre la cantidad reservada y la adjudicada.
5. Ordenar la publicación del resultado de esta licitación en el Portal de Contratación de Navarra.
6. Notificar la presente Resolución a las empresas adjudicatarias y al resto de licitadores, con la advertencia de que contra la misma pueden interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o efectuar reclamación en el plazo de diez días naturales ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.
7. Trasladar la presente Resolución al Interventor delegado en Educación, al Negociado de Gestión Económica, a la Dirección del Servicio de Infraestructuras Educativas, y a la Sección de Mantenimiento de Centros y Dependencias del Departamento de Educación, a los efectos oportunos.

Pamplona, 5 de septiembre de 2023

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL E INFRAESTRUCTURAS
BEGOÑA UNZUÉ VELA

Anexo Tabla Adjudicación del 1 septiembre a 31 de diciembre de 2023 (todos los importes incluyen el IVA)

Lote	Localidad	Centro	Importe Licitación 1 agosto a 31 diciembre 2023	Empresa adjudicataria	CIF empresa	Importe adjudicación 1 septiembre a 31 diciembre 2023	FINANCIACIÓN	
							Partida 2023 (1 septiembre a 30 noviembre 2023)	Partida 2024 (1 diciembre a 31 diciembre 2023)
1	BURLADA	I.E.S.ASKATASUNA	777,60 €	---	---	---	---	---
2	BURLADA	C.I.BURLADA F.P.	1.770,67 €	TASUBINSA – TALLERES AUXILIARES DE SUBCONTRATACIÓN INDUSTRIA NAVARRA S.A.	A31257868	1.388,21 €	1.041,16 €	347,05 €
3	BURLADA	I.E.S. IBAIALDE	2.484,53 €	TASUBINSA – TALLERES AUXILIARES DE SUBCONTRATACIÓN INDUSTRIA NAVARRA, S.A.	A31257868	1.947,87 €	1.460,90 €	486,97 €
4	LUMBIER	C.I.P. FP LUMBIER IIP	2.282,87 €	JOSENEA BIO, S.L.U.	B71332118	1.824,00 €	1.368,00 €	456,00 €
5	PAMPLONA	C.I. SAN JUAN-DONIBANE	3.780,27 €	ELKARKIDE, S.L.	B31347081	2.973,25 €	2.229,94 €	743,31 €
6	PAMPLONA	I.E.S. EUNATE	1.208,80 €	---	---	---	---	---
7	PAMPLONA	I.E.S. JULIO CARO BAROJA	3.974,97 €	ELKARKIDE, S.L.	B31347081	2.733,33 €	2.050,00 €	683,33 €
8	PAMPLONA	I.E.S. BIURDANA	3.039,47 €	ELKARKIDE, S.L.	B31347081	2.192,34 €	1.644,27 €	548,09 €
9	PAMPLONA	I.E.S. MENDILLORRI	2.525,19 €	TASUBINSA – TALLERES AUXILIARES DE SUBCONTRATACIÓN INDUSTRIA NAVARRA, S.A.	A31257868	1.979,75 €	1.484,81 €	494,94 €
10	PAMPLONA	I.E.S. BASOKO	937,50 €	ELKARKIDE, S.L.	B31347081	750,00 €	562,50 €	187,50 €
11	PAMPLONA	I.E.S.O. IÑAKI OCHOA DE OLZA	312,50 €	---	---	---	---	---
12	PAMPLONA	PALACIO EZPELETA	587,22 €	ELKARKIDE, S.L.	B31347081	469,78 €	352,33 €	117,45 €
13	PAMPLONA	C.I.P. VIRGEN DEL CAMINO	1.698,27 €	ELKARKIDE, S.L.	B31347081	1.145,00 €	858,75 €	286,25 €
14	PAMPLONA	I.E.S. PADRE MORET-IRUBIDE	2.783,95 €	EIS ILUNDAIN EMPRESA DE INSERCIÓN, S.L.U.	B71009054	2.220,00 €	1.665,00 €	555,00 €
15	PAMPLONA	I.E.S.O. IPARRALDE	940,00 €	ELKARKIDE, S.L.	B31347081	751,66 €	563,74 €	187,91 €

							FINANCIACIÓN	
Lote	Localidad	Centro	Importe Licitación 1 agosto a 31 diciembre 2023	Empresa adjudicataria	CIF empresa	Importe adjudicación 1 septiembre a 31 diciembre 2023	Partida 2023 (1 septiembre a 30 noviembre 2023)	Partida 2024 (1 diciembre a 31 diciembre 2023)
16	CORELLA	E.E.I.I. NIÑO JESÚS	2.125,00 €	---	---	---	---	---
17	PAMPLONA	E.E.I.I. NINIA ETXEA	441,67 €	VARAZDIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL S.L.	B71343313	353,34 €	265,00 €	88,33 €
18	PAMPLONA	E.E.I.I. NSTR. SRA. DE LOS ANGELES	458,33 €	VARAZDIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL S.L.	B71343313	366,66 €	275,00 €	91,67 €
19	PAMPLONA	E.E.I.I. NSTR. SRA. DE RONCESVALLES	987,50 €	VARAZDIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL S.L.	B71343313	790,00 €	592,50 €	197,50 €
20	PAMPLONA	E.E.I.I. SAN JORGE	1.447,92 €	VARAZDIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL S.L.	B71343313	1.158,34 €	868,75 €	289,58 €
21	PAMPLONA	E.E.I.I. SANTA TERESA	581,25 €	VARAZDIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL S.L.	B71343313	465,00 €	348,75 €	116,25 €
TOTALES:			35.145,48 €			23.508,53 €	17.631,40 €	5.877,13 €